



**ARTÍCULO 17 TER**

E) TODO TIPO DE CONVENIOS SUSCRITOS CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, ASOCIACIONES LEGALMENTE CONSTITUIDAS, ORGANISMOS REGIONALES O INTERNACIONALES

**DIRECCIÓN SUPERIOR**

Dependencia: Dirección Administrativa Financiera

Responsable: Kimberly Larisa Hernández Cruz

Mes/ año: Marzo 2024

No. De Convenio	Fecha de Convenio		Monto Total del Convenio	Datos del Convenio		Objeto del Convenio
	Inical	Final		Nombre de la Entidad	NIT	
<b>SIN MOVIMIENTO</b>						

**Nota:** Adjuntar documentación de soporte en forma digital, así como así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.

  
Kimberly Larisa Hernández Cruz  
Encargada de Fondo Rotativo  
Dirección Superior  
Ministerio de Cultura y Deportes

  
Lic. Pedro Orlando Monterroso Canastota  
Director Administrativo Financiero  
Dirección Superior  
Ministerio de Cultura y Deportes



Ministerio de  
**Cultura y Deportes**

**Justificación de la Literal “E” del  
artículo 17 TER, de la Ley Orgánica del Presupuesto,  
Decreto 101-97 del Congreso de la República de  
Guatemala**

Guatemala, 02 de abril de 2024

Para la Unidad Ejecutora 101, Dirección Superior del Ministerio de Cultura y Deportes no realiza convenios suscritos con organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, derivado a que no existe ningún financiamiento para la misma.

  
*Lic. Pedro Orlando Monterroso Canastuj*  
Director Administrativo Financiero  
Dirección Superior  
Ministerio de Cultura y Deportes

---

6ª Avenida y 6ª Calle, zona 1, Palacio Nacional de la Cultura, Patio de la Paz 3º nivel Oficina 8  
Dirección de Administración y Finanzas  
Dirección Superior  
PBX: 2239-5000 Ext. 3515, Directo 2253-5817

[www.mcd.gob.gt](http://www.mcd.gob.gt)

Síguenos en:



como Cultura y Deportes